

RENOVACIÓN PERÍODO RECTORA

RECTORÍA

Santiago, 18 de julio de 2024.

DECRETO

VISTOS:

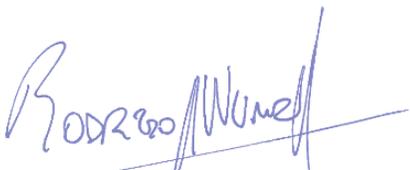
- Que, por acuerdo de Junta Directiva de fecha 14 de julio de 2021 se nombró a doña María Loreto Ferrari Bodelón como Rectora del Instituto Profesional AIEP, comenzando sus funciones el día 1 de agosto del mismo año, por el plazo estatutario de 3 años.
- Que, atendido el próximo vencimiento del período en curso, la Junta Directiva aprobó la renovación de la Rectora por un nuevo período hasta el año 2027, en sesión realizada con fecha 17 de julio de 2024.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades conferidas por la reglamentación vigente a la Rectora.

DECRETO:

PRIMERO: Formalícese el acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Profesional AIEP de renovar a la Sra. María Loreto Ferrari Bodelón como Rectora del Instituto, por un nuevo período de 3 años, a contar del 1 de agosto del año en curso.

SEGUNDO: Comuníquese, regístrese y archívese.



RODRIGO NÚÑEZ ARENAS
SECRETARIO GENERAL



MARÍA LORETO FERRARI BODELÓN
RECTORA

MLFB/RNA

Distr.: Rectoría
Vicerreorías
Direcciones Nacionales
Direcciones Ejecutivas
Archivo